

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

AÑO XVII.

PARA HACER LA SUSCRICION.  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 16 de Abril de 1879.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales; pagando adelantado.

NÚM. 1611

## FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

### ENTRADAS.

### SALIDAS.

PALENCIA.		ASTURIAS.		GALICIA.	
Tren correo 10'30 m.	Tren correo 3'45 t.	Tren correo 3'30 t.	Tren correo 4 t.	Tren correo 10'45 m.	Tren correo 11 m.
• mixto 2'58 t.	• mixto 9'29 m.	• mixto 10'47 m.	• mixto 11'22 m.	• mixto 4'15 t.	• mixto 3'31

Un ilustrado amigo que nos favorece con alguna frecuencia con sus escritos, nos remite el siguiente artículo al que damos cabida, pues es justo oír su opinion en cuestion de conducta electoral que de tan diversos modos se aprecia en las presentes circunstancias, aun por hombres severos en sus principios políticos y eminentes en su ciencia y virtud.

### EL PERSONALISMO NO PREVALECE CONTRA LA UNION DEMOCRÁTICA.

Desdicha grande de estos tiempos de crisis y de transicion es sin duda la honda perturbacion que á los partidos políticos lleva la lucha de los bastardos intereses del personalismo y de la ambicion, que buscando satisfaccion y medio á favor de la caótica confusion que intentan producir y que con efecto en gran número de gentes producen. Hoy la pasion dominante y las conveniencias personales de los grandes caciques de la política son las que desconciertan en cuanto es posible la marcha serena del progreso ahogando la voz de la razon y los severos gritos de la conciencia. Hoy al consecuente y firme en sus ideas se le apellida intransigente y al tornadizo y apóstata se le llama previsor, práctico y hasta patriota; y esto no sucede solamente en un partido, sino que es achaque comun á todos, y bien patente y visible en el que desde la restauracion domina y rige los destinos del pueblo español. Los Moyanos, Chestes, Paviás y demás adalides de la situacion derrocada en Setiembre de 1868 no fueron los llamados á la restauracion de aquel sistema, del cual habian sido y eran los mas acérrimos partidarios; ellos se encontraron como por ensalmo reemplazados por neófitos conversos que en aquellos tiempos militaban en el opuesto campo y habian llevado tambien su óbolo al de la revolucion; y no hay que decir que los nombres del presente sean mas ó menos reaccionarios que los moderados de ayer: podrán tener en el fondo distintos principios; los fines y las prácticas los

igualan. Todos ellos rayan en los límites del absolutismo, y no pueden distinguirse matices entre los campeones de una misma causa.

Buscad al frente del partido carlista, que aun vive y respira con desahogo, á los que dentro de sus filas encañecieron; es en vano: los mimados y enaltecidos son los que en otro tiempo vistieron el uniforme de milicianos nacionales y compraron bienes de los que se llamaban del clero.

Si buscáis en el registro civil la partida de nacimiento del constitucionalismo vago é indeterminado de los que por autonomasia se llaman á si mismos partido constitucional se encontrará reseñada con el nombre de sus padrinos de pila, desertores de distintas filas, que se alistaron bajo la bandera izada en los campos de Vicalbaro, y merodeando despues en unos y otros dominios, mendigan hace tiempo con necesidad grande el poder, suponiéndose los hombres necesarios para la salvacion del pais, y fingen oposicion á lo mismo que aprobaron é hicieron suyo. Examinad la historia política de las individualidades que constituyen esa agrupacion desgajada, del moderantismo histórico, y encontrareis que ninguno está adonde sus antecedentes le llamaban.

Los malos ejemplos son por desgracia contagiosos y no se han librado del pernicioso virus los partidos liberales; el democrático histórico y el radical: este hoy, por individual capricho, despues de haberse fundido con aquel en una aspiracion comun, quiere volver á sus antiguas tiendas, escuchando el engañoso reclamo de fatal sirena, mal avenida con la tendencia y propósitos de la union democrática, y que sin rubor públicamente ajusta nefandos pactos y funestas alianzas con los jurados enemigos de los derechos individuales, con los perturbadores constantes de santas empresas que á los regeneradores fines de la democracia conducen; con los que, en fin, lo sacrifican todo en aras del colicidat poder y de su ambicion desatentada.

El eminente patricio, nunca bastante florado, D. Nicolás Ma-

ria Rivero, formuló y defendió heroicamente en la tribuna y en la prensa, en la plaza pública y en el poder, y selló tambien con su sangre el dogma democrático que con esfuerzos y abnegacion sublimes consiguió implantar despues en las leyes del pais. Por la injusticia, que satánicas y desahogadas ambiciones determinaron, se encontró postergado aun á los que habian combatido encarnizadamente no mucho antes sus doctrinas é ideales como irrealizables utopías. Tambien hubo envidiosos que osados miraron adonde no podian subir sin desvanecerse y caer, y sin embargo con arteros golpes de astucia arrojaron al insignificante estadista del primer puesto de honor y de peligro, que ellos abandonaron luego porque les faltó el valor y no encontraron inspiracion mejor que su egoismo. Triste y lamentable ejemplo de contradiccion y de lucha entre los antitéticos elementos que componen la trama de la historia.

Hoy mismo, por ejemplo, los que mayores esfuerzos y sacrificios han hecho y continúan haciendo en aras de la union democrática; los mismos que proscriptos viven en extranjero suelo ganando angustiosamente amargo pan para sus familias por no desobedecer á su conciencia, son vilipendiados y escarnecidos principalmente por algunos políticos que viviendo en el sibirismo del gran mundo, ven con soberbio desden las miserias y trabajos del pueblo y se muestran humildes siervos y doblan reverentes los espinazos en los dorados salones de la mas procaz opulencia; de esa opulencia que fué amasada quizá con sangre y lágrimas de infortunados hermanos nuestros.

La impudencia se ostenta en los hechos, como la hipocresia en las palabras, principalmente en lo que se dice centro de nuestra civilizacion. Hay aristócratas populacheros y demócratas cuyos pulmones solo se ensanchan ya y respiran bien en los centros conservadores y en las aristocráticas reuniones. Se pactan arreglos y ajustan alianzas con los enemigos de la libertad y se rechaza y condena la union de los históricos y

mas genuinos elementos de la democracia. Todo parece fuera de su asiento, y aun ha venido la cuestion electoral á determinar mayor desconcierto y divisiones. No hay sin embargo que desmayar en los propósitos ni desesperar del porvenir: sabemos de donde nació el caos y estamos seguros de la reaparicion de la luz. Los encontrados egoismos y las luchas de personalidad del critico momento histórico que atravesamos serán dominadas, no hay que dudarlo, por la union que á través de todos los obstáculos y contrariedades se viene elaborando fructuosamente y ha de alcanzar pronto término feliz. Será decir esto que llegaremos á la unidad perfecta y á la desaparicion de toda disidencia? No por cierto: la variedad es elemento de perfectibilidad y de progreso, que, como las aguas el nivel, busca por distintos caminos la armonia. La democracia entera tiene una base comun y una bandera conocida en torno de la cual necesariamente han de agruparse los hombres todos de buena voluntad que hoy se agitan en parcialidades distintas con semblante y apariencia de enemigas. Los que se obstinan en regirlas militarmente, en imponer y trazar límites á la marcha del progreso, son los que determinan y mantienen aun esas divisiones arbitrarias, que, como todo lo violento, han de durar poco desapareciendo ante la idea de los mismos fines y del objeto comun á que tienden; á despecho de los pretendidos jefes, que no se resignan á marchar delante como guias obedientes á la ley del progreso y á la voluntad del partido, la union de la democracia será pronto un hecho y se cumplirán sus brillantes destinos. Las nefandas y monstruosas coaliciones que hoy pactan ciertas individualidades que pretenden manejar los partidos á su voluntad, no pueden prosperar y la ambicion misma de los mixtificadores ha de romperlas. Nosotros respetamos la opinion de los que creen y sostienen que la democracia debe tomar parte en la desventajosa lucha electoral próxima; nosotros tenemos tambien derecho á

que se respete la nuestra: somos partidarios del mas absoluto retraimiento. El uso del privilegio es contrario á las buenas costumbres y tradiciones democráticas: así lo proclamó hace años la democracia de Leon, comprometiéndose á la abstencion interin no fuese universal el sufragio. De sabios es mudar de consejo; pero nosotros no hemos llegado á ser sabios. Pero lo que nosotros no comprendemos ni acertamos á explicar mas que por una perversion del sentido político es que demócratas apoyen con su voto ó influencia á candidatos que no lo sean, á candidatos enemigos de la democracia. No hay nadie que no esté hoy convencido de que la coalicion hace años concertada entre varios partidos para unas elecciones en contra del que ocupaba el poder, el que hoy se llama constitucional, fué funestísima para la libertad y la patria y fecunda solamente para el partido carlista. No se tardará en ver los efectos de la coalicion con los que solo ambicionan el poder y maldicen y abominan los derechos individuales, que constituyen el ser, la vida, la esencia de la democracia. Los que tienen por norte la libertad y el derecho no pueden aliarse dignamente con los que solamente persiguen la utilidad y el poder. Tal ha sido siempre, es y será nuestra opinion. Es sagrado é ineludible deber de los demócratas históricos en Leon, como en los demás distritos donde no se ha presentado candidato de nuestra comunión, el mas absoluto retraimiento. La lucha entre los que son enemigos nuestros no debe interesarnos en manera alguna: el triunfo de uno ú otro candidato es para la democracia completamente indiferente.

## EL COMITÉ DIRECTIVO

*del partido progresista-democrático á sus correligionarios.*

El partido progresista-democrático reunido y representado en la forma que le han impuesto lo excepcional de las circunstancias y la premura del tiempo, ha acordado acudir á las urnas en la próxima lucha electoral.

Y al salir del retraimiento por virtud de este acuerdo, ni cambia su actitud para con una situación política de la que ha sido y ha de ser constante é irreconciliable adversario, ni porque combate dentro de la legalidad existente pone su vista en las esferas del poder, de las que, como abismos infranqueables, le separan su historia, sus aspiraciones y su dignidad.

Nunca nuestro partido proclamó por sistema el retraimiento: bien al contrario, siempre tuvo fé en la lucha de las ideas, en la eficacia y virtud de los modernos derechos democráticos aún empuñados ó mutilados, en su propia fuerza y en la fuerza de su razon. Si alguna vez lo acordó, no fué por espontáneo impulso, sino sometiéndose al retraimiento que de hecho, y por la arbitraria autoridad de un mandato, se le imponía, al clasificar en partidos legales é ilegales todas las agrupaciones políticas del país.

Hoy, que si bien con vacilaciones, dudas y arrepentimientos, reconoce

la situación aquel error, y hasta cierto punto lo abandona, nuestro partido, sin que por ello se entienda que pasa humilde y contrito de la ilegalidad que como sentencia condenatoria le le impuso á la legalidad de que se arrojó, utiliza en uso de su derecho el que á los ciudadanos concede la ley vigente.

Cierto es que nunca en circunstancias mas desfavorables acudió partido alguno á las urnas. Una máquina administrativa dispuesta muy de antemano con todo esmero y no dudosa intencion para dar la victoria á los partidos imperantes; una prescripción que hasta el mismo dia del decreto de convocatoria ha venido pesando sobre todas las agrupaciones democráticas, impidiéndolas reunirse y concertarse; una ley electoral en que, al amparo de formas modernas y aún al parecer avanzadas, se reservan al Gobierno eficaces medios y poderosos recursos para intervenir en la lucha, y en que, sobre todo, se cierra el campo á las grandes huestes de los partidos avanzados al sustituir al sufragio universal, valiosa conquista de la revolucion de Setiembre, el censo electoral, odioso privilegio del antiguo régimen; y por último, á fin de no hacer mas larga esta enumeracion, un plazo angustioso para improvisar organizaciones electorales que requerirían, á un dada la plenitud de todos los derechos políticos, mucho tiempo y mucho trabajo para realizarse cumplidamente: tales son las circunstancias en que tiene que aprestarse á la lucha nuestro partido.

Que no son las mas favorables para llegar de pronto fuerzas dispersas por la persecucion, y para conducir las de repente casi al combate electoral, bien se echa de ver, sin que nos empeñemos en demostrarlo. Y sin embargo, á la lucha irá nuestro partido; entre otras razones, porque á ninguna agrupacion política le es lícito prescindir ni de uno solo de los medios con que la suerte le brinda para la propaganda y el triunfo definitivo de sus ideales.

Y estos ideales, á pesar de la proscripción y del silencio á que durante cuatro años se le ha condenado, conocidos son de todos nuestros amigos políticos, y no son un misterio tampoco para nuestros adversarios; que no hay como el silencio que imponen los gobiernos, para que se oiga el murmurar de las ideas.

Hé aquí nuestro programa en breves frases:

El restablecimiento de la Constitución democrática de 1869 en toda su integridad, sin otras modificaciones que aquellas que fueren puramente precisas para que llegue á ser precepto en la ley y realidad en la vida lo que es ya propósito de nuestra voluntad, y firme y definitiva determinacion de nuestra conciencia.

A lo cual solo agregaremos, que como dentro de toda legalidad caben dos tendencias en la interpretación de las leyes fundamentales, mantenemos por nuestra la mas liberal de ambas, la que practicamos en el Gobierno, aquella que en cierto modo constituyó la historia de nuestro partido.

Este programa, en que no caben dudas ni interpretaciones, determina lealmente y para todos, amigos y adversarios, nuestra situación y nuestros propósitos. Ni podrá confundírsenos nunca con las varias fracciones que se agitan dentro del actual orden de cosas; ni con los que quisieran introducir en el Código de 1869 alteraciones incompatibles con su espíritu y que tenemos por irrealizables utopías; ni tampoco con aquellos que adoptando por suyo todo nuestro programa, conviértienlo en algo parecido á un remoto ideal, al paso que el partido progresista-

democrático tiene á la Constitución de 1869 por idea viva y presente, y ha de hacerla encarnar en la realidad de la esfera política no mas tarde que cuando tenga medios y ocasion para ello.

De unas agrupaciones nos separa, pues, la distancia inmensa de los principios; de otras, diferencias en la conducta; de todas, nuestra propia personalidad como partido, que se cree con derecho para mantener su bandera y combatir por ella. Con su bandera acude á los comicios, y en ellos considerará como aliados electorales á todos aquellos que se inspiren en el espíritu de la revolucion de Setiembre, y tanto más íntimos serán cuanto mas se aproximen á nuestra fórmula y á nuestro programa.

Pero si afirmamos la existencia del partido progresista democrático; si hemos marcado los caracteres que le distinguen de las demás agrupaciones políticas; si sostenemos que á pesar del silencio y de la inaccion á que se le ha condenado durante cuatro años, conserva siempre su vida y su fé, no es en verdad porque pretendamos encerrarle en un aislamiento soberbio y egoísta. Aspiracion es de todos los que piensan noblemente en la cosa pública la formacion de grandes partidos políticos poderosos y disciplinados, que reemplacen en la lucha, como ejércitos regulares, á las bandas dispersas de caudillos y merodeadores; y esta es tambien la aspiracion de nuestro partido, con lo cual claro es que nunca ha de ser obstáculo á la realizacion de tan alto pensamiento.

Porque á él deseamos contribuir, porque la union dentro de un gran organismo es nuestro ideal, y porque solo son fecundas uniones entre vivos, queremos vivir, y en prueba de vida acudimos á la lucha. Esta es quizá una de las razones mas poderosas que á ella nos lleva. En el retraimiento, en el silencio, en la inmovilidad, es punto menos que inevitable la descomposicion y la muerte de toda parcialidad política. Los pequeños intereses, las pequeñas fuerzas, las pequeñas desconfianzas, dominan y se afanan y desagregan; y lejos de ir por la atraccion de las grandes ideas á los grandes organismos, se va lentamente, por el trabajo roedor del tiempo y de sus auxiliares, á la pulverizacion completa de lo que existia. Luchando juntos, las necesidades de la lucha, la afinidad de las ideas, hasta la fraternidad en el peligro comun, hacen uno de muchos partidos: en la soledad y en la inaccion no es maravilla que de todo un partido sólo queden, en muy breve plazo, rotos girones.

Conste, pues, que no repugnamos ni afinidades, ni alianzas: cuanto mas íntimas, mejor; y si para llegar á la fusion sin menoscabo ni alteracion de los principios, manteniendo siempre íntegra nuestra Constitución de 1869, salvas las modificaciones indicadas, conviniere borrar con los antiguos nombres el recuerdo de las precedencias y de los hechos antiguos, fáciles nos mostraremos á toda avenencia; que no importa que en el verbo nuevo centellee mas vivo el comun espíritu, si el espíritu persevera y la voluntad no se muda respecto á la esencia inalterable de las ideas.

En cuanto al resultado material de la lucha, no es posible hacerse ilusiones; y es seguro que la situación que hoy impera no la hubiere permitido, con la amplitud que en la apariencia pretende darle, á no tener de antemano asegurado el triunfo. Cuando prevalecia el sufragio universal cuidó de declararnos ilegales y de alejarnos de los comicios: hoy que los electores han quedado reducidos á mínima parte, ya se arriesga á la prueba y

alza en cierto modo el entredicho. Pocos seremos; pero pocos ó muchos, aquellos de nuestros amigos que logren puesto en la Asamblea podrán hacer oír su voz en nombre del partido, si no con la absoluta libertad que en otros tiempos concedimos á nuestros adversarios de hoy, y de la que á satisfaccion suya se aprovecharon, al menos con cierta libertad relativa de que no se goza al presente, ni en la reunion pública que no existe, ni en la prensa que vive á merced del fiscal, ni en la cátedra que muere á manos de la reaccion, ni en parte alguna.

De este modo probará el partido progresista-democrático que no han sido bastantes cuatro años de ostracismo para acabar con él, y que vuelve á la vida con los mismos propósitos, con la misma bandera y con el mismo entusiasmo que tenia en la hora y punto en que un Gobierno, que ya no existe, decretó su muerte y creyó lograrla.

Acudan, pues, nuestros amigos á las urnas, é impórteles poco el resultado, que ni á los hombres, ni á los partidos puede exigírseles otra cosa que el cumplimiento de su deber: y acudir á ellas es hoy deber sagrado inexcusable, por que la reaccion ni se arrepiente, ni se detiene. Comenzó por anular todas las conquistas de la revolucion de Setiembre y por proscribir de la legalidad toda solucion revolucionaria; siguió cuatro años empeñado en esta obra funesta y en la última crisis la aspiracion mas liberal ha sido definitivamente y sin esperanza vencida: prueba triste, pero inequívoca, de que la libertad está por completo en manos de sus enemigos, y de que hoy mas que nunca necesita de todos sus defensores.

Acudan, pues, los que se precien de serlo á los comicios, que en el Parlamento está uno de sus últimos baluartes, y pareciera insigne flaqueza entregarlo por entero y sin luchar á nuestros adversarios.

Madrid 14 de Abril 1879.

Cristino Martos, Presidente.—E. Montero Rios, Vicepresidente.—Laureano Figuerola, Vicepresidente.—El marqués de Sardoal.—Eduardo Gaset y Artime.—Tomás María Mosquera.—S. Moret.—José Echegaray.—Manuel L. Moncasi.—Manuel Merino.—Vicente Morales Diaz.—Enrique G. Alsina.—Juan José Borrell.—Juan Manuel Pereyra.—Manuel de Llano y Persi.—Facundo de los Rios Portilla.—Vicente Romero Giron.—José Rivera.—Ruperto Fernandez de las Cuevas.—Andrés Solís.

Si en todos los distritos de la provincia son acogidos con el mismo desden que en Villafranca del Bierzo, las recomendaciones del flamante Comité Moderado Conciliado Central y Provincial, (sic) no arrendamos la ganancia á los incautos candidatos que descansan tranquilos en la eficaz influencia de los señores particulares que componen el Sanedrin máximo de la nata y flor del moderantismo transigente. Juzguen sinó nuestros lectores por la carta que insertamos á continuacion, en la que los elementos de mas importancia de todo el Bierzo, se conjuran contra la candidatura del ex-constitucional en 1874 y moderado de hoy D. Francisco Siso, quien apesar de haber representado al distrito en la pasada legislatura, tiene hoy asegurada una completa derrota si persiste en la lucha. Dice así la carta que recibimos.

«Señores Marqués de Montevirgen, D. Antonino Sanchez Chicarro, D. Luis Alonso Vallejo, D. Vicente José de la Madrid, D. Deogracias Lopez Villabrille, D. Ildefonso Guerrero, D. Eustaquio Lescun, D. Norberto Arévalo y D. Manuel Alvarez, individuos del Comité provincial liberal-conservador de Leon.

Villafranca del Bierzo 10 de Abril de 1879.

Muy señores nuestros y de toda nuestra consideracion: Acabamos de recibir la carta-circular de ese Comité fecha 3 del corriente que tenemos el gusto de contestar, manifestando, que efectivamente conocemos bien la persona del Sr. D. Francisco Siso, que ustedes nos recomiendan con tanto interés como candidato para Diputado á Cortes por este distrito de Villafranca del Bierzo, y precisamente porque le conocemos y creemos que el triunfo de su candidatura no daría ninguno de los resultados y beneficios que ustedes se sirven indicar en la mencionada circular, le estamos combatiendo.

El sentimiento unánime de este pais, espontánea y vivamente manifestado, se halla de parte de otro candidato Sr. D. Enrique Garcia Ceñal y nosotros no podemos ni debemos ir contra este sentimiento sino apoyarle con todas nuestras fuerzas, cumpliendo así con los deberes de localidad que se sobreponen á todos los demás, sin afectar en el caso presente á ningun otro.

Sentimos no poder corresponder á sus deseos y quedamos de ustedes afectísimos S. S. Q. S. M. B.

Francisco Agustin Bálgora.—Manuel A. del Valle.—Angel Magdalena.—Angel Alvarez de la Vega.—Genadio Nuñez.—Gonzalo Magdalena Osorio.—Santiago Capdevila.—José Franco.—Eumenio Uceda.—Ramiro Capdevila.—Antonio Gonzalez Pumariega.—Gabriel Martinez.—José Soto.—Cayo Lago.—Benito de Castro.—Eladio Balbuena.—Francisco Diaz.—Diego Franco.—Lorenzo Olarte.—Juan Bautista Alisani.—Vicente Lopez y Lopez.—Jacobo Maria Olarte.—Ramon Suarez Carbajal.—Ramon Diaz Maroto.—Ventura Valcarce.—Fidel Perez Vidal.—Manuel Valcarce y Nuñez.—Pío Castañeda.—Francisco Pol.—Eduardo Valcarce y Nobo.—Ramon Valcarce y Nuñez.—José Fernandez Florez.—Francisco Uceda.—José Sanchez.—Saturnino Vazquez.—Pedro de Prada.—Domingo Valcarce.—Carlos Paladinos.—Rafael Garcia del Palacio.—Manuel Rodriguez.—Liborio Alvarez.—Domingo Garcia Soto.—Manuel Neira.—Plácido Rodriguez.—Apolinar Alvarez.—Ramon Martinez.—Melchor Fernandez Florez.»

La lucha entre los candidatos constitucional Sr. Merino y conservador-liberal ó adicto á la política que representó el Sr. Cánovas y de la que, se dice continuador el actual Gobierno, Sr. Chicarro, es cada dia mas empeñada, apurándose las recomendaciones semi-oficiales, y las influencias de *relumbron* hasta un extremo fabuloso.

Por su parte no pierde terreno el candidato de oposicion, ejerciendo gran vigilancia y manejando sus relaciones políticas y particulares con gran éxito.

No sabemos, si la Comision Permanente de la Diputacion sigue en la agradable tarea que

dias anteriores, segun se dice; mas así y todo, las fuerzas de los contendientes están equilibradas y el triunfo del que lo obtenga, no ha de ser por gran mayoría.

Nosotros aunque meros espectadores de esta campaña en obsequio de nuestros lectores, procuraremos tenerles al corriente de sus lances y peripecias.

Segun se nos asegura, en el dia de Pascua, el Sr. Vice-presidente de la Comision provincial, se paseó por algunos pueblos del distrito de La Bañeza. Mal debe de andar la cosa cuando se saca el cristo.

Con el epigrafe Buena contestacion.... publica *La Crónica* del dia 12 del actual unas cuantas líneas dedicadas á criticar el manifiesto dirigido á los electores del Partido de Valencia de D. Juan por nuestro particular amigo, don Ruperto Fernandez de las Cuevas, y á desprestigiar á este con apreciaciones que no creemos deje sin el correspondiente correctivo.

El católico colega procura siempre dar pruebas de amor cristiano y mansedumbre evangélica, maltratando al prójimo y lastimando á toda persona que tiene la desgracia de llamar su atencion. No le envidiamos ni le seguiremos por tan *bondadoso* camino.

Por fortuna, si sus diatribas y flechazos en el caso que nos ocupan van dirigidos á perjudicar al señor Cuevas en su eleccion, se llevará el colega grande chasco. Nuestro estimado amigo ha sido diputado por Valencia tres veces y sus electores, tienen fundados motivos y sobradas razones para no dudar de su consecuencia y lealtad.

Saben además, que franco y digno en su proceder y convicciones, dice lo que siente, paga lo que gasta, y cumple lo que promete.

Téngalo así entendido *La Crónica*.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

Leon 16 de Abril de 1879.  
Muy señor nuestro de toda consideracion: Estendida por esta ciudad la falsa alarma de que la mayor parte de los vinos que se presentaron en la Administracion de Consumos en la semana última, se encontraban adulterados con la *fuchsina* y haciéndose excepcion en el número de 5 del actual de su ilustrado periódico de los de D. Ramon Getino, D. Pablo Delgado y D. Bartolomé Zaragoza; cúmplenos hacer constar para tranquilidad del público y de nuestra numerosa parroquia, que en dicha

fecha no teniamos existencias en el Central y caso de haberlas tenido, hubieran sido tambien esceptuados nuestros vinos, que procedentes de acreditadas bodegas, reunen y han reunido siempre las mejores condiciones.

Hoy que llega nuestra remesa mensual y mañana ha de darse á la venta, nos creemos en el deber de dirigirnos al público, instándole á que se surta de ella sin inconveniente alguno, pues como dejamos arriba indicado, los vinos de dichas bodegas hasta han sido premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris, y por otra parte desde tiempo inmemorial es conocido nuestro nombre en esta localidad, sin que nuestro surtido haya desmerecido jamás de su justa fama.

Por las razones expuestas, no tenemos inconveniente tampoco, en que nuestros vinos sean sometidos á los reconocimientos ó ensayos que con ellos quieran hacerse; ofreciéndolos por tanto al consumo público bajo la garantia de su bondad y la de nuestro crédito.

Somos de V. Sr. Director afectísimos S. S. Q. B. S. M., Bernardino de Paz.—Félix de Paz.

GACETILLA.

Ya no es solamente en Chiva donde, tal rumbo se gasta, que habrá, si nadie lo priva, diputados por subasta. Existe otra poblacion que siguiendo iguales tretas, dá su representacion por mil quinientas pesetas. De Castilla otro lugar hace iguales concesiones al que le quiera pagar yo no sé que expropiaciones. En Cádiz otro distrito ofrece sus votos fiel á cualquiera señorito que contribuya por él. Y en muchos pueblos ignotos los electores mas sotas dirán: —¡El que quiera votos que nos dé para unas botas! ¡Y elecciones, sin razones, se llaman estos *tinglados*...! ¡Llámense en vez de elecciones, *contratas de diputados*!

Unos ladrones han robado varias escribanías de plata, candeleros, un crucifijo, varias coronas y otros objetos de valor, todos de bastante peso.

Ah, ¿que de dónde? ¡De la Audiencia de la Coruña!

Y no se llevaron la Audiencia... ¡qué sé yo!... ¡porque no les haria falta!

A los cazadores.—Se ha repartido el número 10 del 2.º año de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil co-

bro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

ANUNCIOS.

Cuatro Cantones, 9.

A consecuencia de tener este establecimiento que trasladarse á otro local menos capaz y habiendo muchas existencias en variedad de géneros del reino y extranjeros; ha resuelto el dueño del mismo hacer bajas de consideracion con objeto de aminorar dichas existencias, lo que pone en conocimiento del público para que el que alguna cosa necesite se aproveche de esta ocasion para comprar damascos de seda, groses, terciopelos, rasos, sedalinas, glasés, matalases, fayas, tafetanes; lanas para vestidos, satines, cubicas, ruselés, percalinas asargadas y alpacas; tricots de diferentes clases de invierno y verano, edredones, castores, chinchillas, elasticotines, paños negros y de color, pardo montes y otras clases, cortes de pantalon de invierno y verano, lanas dulces para trajes, bayetas negras y de color, damascos de lana, franelas, tartanes, estameñas; retortas de un ancho para sábanas y toda clase de lienzos de hilo y algodón; Irlandas, cuties para colchones de 6, 7 y 8 cuartas de hilo y algodón; pañuelos de lana, seda, merino, alfombrados, bordados y de percal; camiseria de todas clases, como tambien un gran surtido en ropa blanca para señora; percales para colchas y vestidos, cretonas é indianas y otra variedad de artículos.

VENTA.—Por D. Pascual Pallarés, se hace la de ciento noventa y cinco chopos que se hallan cortados junto al Registro de S. Marcos.

Para la compra pueden entenderse los interesados con dicho Señor, plaza Mayor, núm. 4.

BUENA OCASION.—El que necesite una excelente AMA DE CRIA con abundante leche, darán razon en el inmediato pueblo de Villaobispo, calle Real.

CASA EN VENTA.—Una nueva con tienda en la plazuela del Castillo, número 3. En la calle de S. Isidro, número 8, darán razon del precio y demás circunstancias que interesen al comprador.

En la calle de Santa Marina, número 16, se dá noticia de un licenciado de ejército que desea sustituirse para Cuba.

D.ª Clara Lopez, viuda de D. Paulino Diez Canseco, arrienda su casa de la Plazuela de Salvador del Nido.

A quien convengan unas puertagrandes de tienda, puede pasar á verlas y tratar de su ajuste á la calle de Herreros, núm. 17.

Se vende la casa de la calle del Instituto, situada frente á la fábrica de fundicion, con dos pisos y bastante local interior y patio, la persona que le interese su compra puede hacer proposiciones á D. Niceto Balbuena Ferreras, plazuela de San Isidro, número 4.

En la plazuela de las Tiendas, taberna de Roque Martinez, se vende sidra de Asturias, á real la botella, y á seis cuartos cuartillo.

Se vende una estanteria de tienda, con su mostrador de nogal, y escaparates, se dará arreglado, tambien hay cajas de carton, en la calle de la Rua, núm. 17, darán razon.

**PASTA PECTORAL  
DEL DOCTOR ANRDEU  
DE BARCELONA.**

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
**TOS** CATARROS RONQUERAS ETC., FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, eson tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carrel, núm. 6, Barcelona, y en las principales farmacias de España y América, así como en Portugal, Italia y Francia.

**COMPANIA COLONIAL**

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

ÚNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES**

MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**

PASTILLAS NAPOLITANAS

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20.  
Sucursal. Montera, 8.

MADRID

COMERCIAL POR MAYOR Y menor de Don Juan Botas Roldan, calle de la Catedral, núm. 6.

Paños de Bejar y Ezcaray, pardos, chinchillas, castores, y elasticotines, patenes, ratinas, lamillas, satines, ortigosas, villosadas, torrecillas, sofes, somontes, munillas mezclas, prados astudillos, encisos, estameñas finas y ordinarias, astracanes, antequeras y estampadas, tartanes, merinos dobles y sencillos, paños negros de 7/4 y me-

dia de ancho, p tenes, Sabadell para carrik, paños para capas emboros, chalecos de punto, matafros, mantones de paño, indianas, cretonas, cuties, lienzos crudos y curados, paltacas, mezcillas, muletines lisos y labrados, biones, persas, novedad para colchas, lanas para vestidos de señora, pañoleros de todas clases, faldas, paño para mesa de villar y otros muchos artículos.

Se necesita un sustituto para Ultramar, en esta imprenta se dará razon.

**MAGASIN DES DEMOISELLES.**

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande en 8.  
Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados.  
Aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, albums de labores, hojas de confecciones, corchete y redecilla, patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el MAGASIN DES DEMOISELLES á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879—35.º año—Precio para España 30 reales.

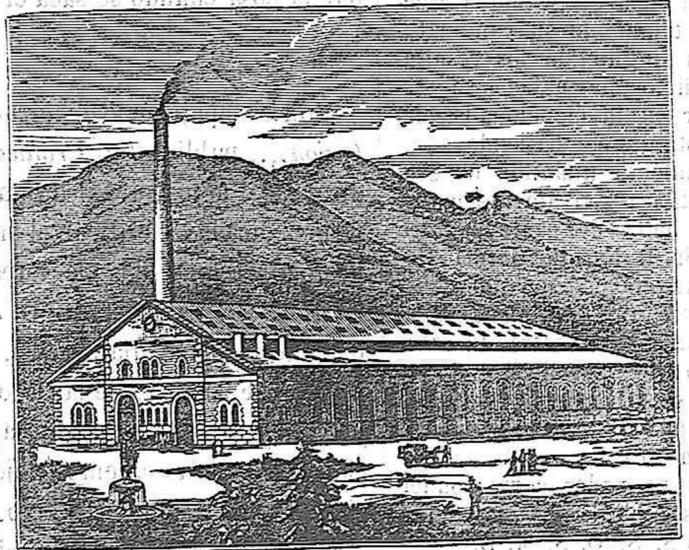
(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero.)

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion:

Edicion del 10, 35 reales.—Edicion del 25, 35 reales.

Se suscribe en la Administracion de EL PORVENIR.

**FABRICA DE CHOCOLATE.**



MADRID.

ESCORIAL.

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagoes del ferro carril.

Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Aljeme y hermanos. Puesto de los Huevos 18.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion, 8.